

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS50/10/Add.3

9 de marzo de 1999

(99-0950)

Original: inglés

INDIA – PROTECCIÓN MEDIANTE PATENTE DE LOS PRODUCTOS FARMACEÚTICOS Y LOS PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA

Informe de situación presentado por la India

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 8 de marzo de 1999, dirigida por la Misión Permanente de la India al Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 6 del artículo 21 del ESD.

Informe de situación relativo a la aplicación de las recomendaciones
y resoluciones adoptadas con respecto a la diferencia:
India – Protección mediante patente de los productos
farmacéuticos y los productos químicos
para la agricultura

Como se indicó en el tercer informe de situación presentado al Órgano de Solución de Diferencias y distribuido en el documento WT/DS50/10/Add.2 de fecha 5 de febrero de 1999, el Gobierno de la India promulgó el 8 de enero de 1999 la Orden de Patentes (modificación). Además, en la sesión del Parlamento de la India dedicada al examen del presupuesto, que se inició el 22 de febrero de 1999, se presentará un proyecto destinado a sustituir a la Orden. El asunto continuará en el ámbito legislativo en espera de que el Parlamento apruebe la legislación.

La India seguirá informando puntualmente al Órgano de Solución de Diferencias de cualquier acontecimiento importante que pueda producirse.
